

Fe de erratas de la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. EA-932074968-N1-2024.

Se hace constar que en la publicación de la Convocatoria se plasmó por un acto involuntario erróneamente la fecha de la celebración del evento, puesto que dice: **Junta de Aclaraciones: Se efectuará el día 01 de marzo del 2024, a las 12:00 horas en la sala de sesiones del Consejo General de las Instalaciones del Instituto, ubicado, en Boulevard López Portillo, No. 236 Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas Código Postal 98608, podrán participar las personas que demuestren haber adquirido las Bases a través del depósito en la cuenta bancaria del Instituto en el Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE en la ventanilla de la Coordinación de Recursos Financieros de este Instituto Electoral.**

Enterado del Contenido y alcance legal de este instrumento se signa la presente en la ciudad de Zacatecas, a los 26 días del mes de febrero del 2024.

Debe decir: Junta de Aclaraciones: Se efectuará el día 29 de febrero del 2024, a las 12:00 horas en la sala de sesiones del Consejo General de las Instalaciones del Instituto, ubicado, en Boulevard López Portillo, No. 236 Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, podrán participar las personas que demuestren haber adquirido las Bases a través del depósito en la cuenta bancaria del Instituto en el Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE en la ventanilla de la Coordinación de Recursos Financieros de este Instituto Electoral.

Enterados del Contenido y alcance legal de este instrumento, se signa la presente en la ciudad de Zacatecas a los 26 de febrero del 2024.
Lo anterior a efecto de subsanar cualquier efecto posterior subyacente al presente acto.

Atentamente



Lic. José Manuel Ambriz Carrillo
Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contrataciones de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto.